

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL DÍA 11.10.2016
A LAS 15:00 HORAS**

Se da inicio a la sesión de Concejo a las **15:40 Horas** con la asistencia de los Señores Concejales:

1. **SR. ADRIÁN VIVEROS GAJARDO**
2. **SR. CRISTIAN MEDINA CEA**
3. **SRA. VERÓNICA SANDOVAL**
4. **SR. MARIO LOBO BUENO**
5. **SRA. ANA MARÍA FIERRO CAAMAÑO**
6. **SR. OSCAR LEAL ARAVENA**

Participa de esta sesión de Concejo el señor Abraham Silva Sanhueza

Preside la sesión la señora **CONCEJALA** de la comuna **DOÑA ANA MARÍA FIERRO CAAMAÑO** y actúa como **SECRETARIA MUNICIPAL** la señora **YESSICA CAMPOS SOTO**.

TABLA A TRATAR:

1. **INVITACIÓN SECPLAN. TEMAS VARIOS.**
2. **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°10 DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.**
3. **DERECHOS ACTIVIDADES DEL PRIMERO DE NOVIEMBRE.**
4. **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 07.06.2016.**
5. **INFORMACIONES SEÑOR ALCALDE**
6. **INTERVENCIONES SEÑORES CONCEJALES (AS).**
7. **CUENTA DE COMISIONES.**
8. **SOLICITUD FENPRUSS CAÑETE. SRTA. CONNIE OLIVARES.**

CONCEJALA FIERRO: Solicita que se pongan de pie y da por iniciada la Sesión Ordinaria del día de hoy en el nombre de Dios.

CONCEJAL VIVEROS: Informa que están afuera, las floristas de las pérgolas del Cementerio, quienes están solicitando ingresar a la sala de sesiones para poder exponer respecto del Acuerdo de Concejo tomado en la sesión anterior de Concejo, ya que tienen una discrepancia al respecto.

CONCEJALA FIERRO: Solicita que las hagan pasar.

Ingresan a la sala de sesiones: Ruth Garcés, Ruth Sáez, Adelina Salazar, Carola Correa y Carla Rozas.

CONCEJALA FIERRO: Da la más cordial bienvenida a todas, en nombre del Concejo Municipal.
Cede la palabra.

Expone la señora Carola Correa, quien actúa como vocera de las floristas de las pérgolas del Cementerio Municipal.

SRA. CAROLA CORREA: Da las buenas tardes a todos y agradece por haberlas recibido. Solicita que se instale a los vendedores de flores en otras calles que no sea calle Prat. Propone calle Esmeralda u otra.
Manifiesta que no entiende por qué deben estar año a año solicitando esto mismo. Plantea además, el tema de la falta de fiscalización para el Primero de Noviembre.

Comenta que ella lleva vendiendo flores hace 19 años y en los 19 años, no ha visto fiscalizadores.

Considera que no es justo, que en la mejor fecha, se venga a instalar cualquier persona a vender flores.

Agrega que ellas para estas fechas no suben el precio de sus flores.

Cuenta que este año están sumamente caras las flores, por lo que han debido invertir aproximadamente \$3.000.000.- para la compra para estas fechas. Indica que esto implica un riesgo alto para cada una de las floristas establecidas en las pérgolas. Comenta que para ellas es complicado no vender sus flores porque pierden su inversión ya que las flores no pueden guardarlas o hacer otra cosa con ellas, sino que de no venderlas tienen que botarlas.

Señala que como todos saben, para ellas este es un trabajo con el que mantienen a sus familias y no sólo una posibilidad de aumentar ingresos para ciertas fechas.

Solicitan que se fije un límite en cuanto a los vendedores de flores no establecidos, fiscalización y que no se autorice la calle Prat para la venta de flores. Sugieren que se envíe la Ordenanza a Carabineros para que también fiscalicen.

CONCEJALA FIERRO: Explica que en la sesión anterior de Concejo, se tomó el Acuerdo de Concejo, en relación a la petición que hicieron quienes asistieron a dicha sesión.

Solicita aprobación para ubicar la venta de flores en las calles Mariñan y Mariqueo, entre Esmeralda y Prat, rectificando de este modo el Acuerdo de Concejo, tomado en la sesión anterior, dado lo nuevos antecedentes planteados por las floristas de las pérgolas del Cementerio Municipal.

Acuerdo n° 928-2016:

Se acuerda en forma unánime otorgar aprobación para ubicar la venta de flores en las calles Mariñan y Mariqueo, entre Esmeralda y Prat, rectificando de este modo el Acuerdo de Concejo, tomado en la sesión anterior, dado lo nuevos antecedentes planteados por las floristas de las pérgolas del Cementerio Municipal.

• **PUNTO DE TABLA N°1:**
INVITACIÓN SECPLAN. TEMAS VARIOS

ALCALDE (S) BERNARDO NAVARRO: Informa que don Esteban Candia no se encuentra el día de hoy, ya que se encuentra en Concepción viendo algunas situaciones de algunos proyectos.

CONCEJALA FIERRO: Solicita que se le cite para la próxima sesión de Concejo Municipal. Solicita que de no poder asistir, deje a un representante para que les informe.

• **PUNTO DE TABLA N°2:**
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°10 DAF

Ingres a la sala de sesiones el señor Marcelo Burgos, Director del Departamento de Administración y Finanzas.

CONCEJALA FIERRO: Da la más cordial bienvenida a don Marcelo Burgos en nombre del Concejo Municipal.

SR. MARCELO BURGOS: Presenta Modificación Presupuestaria N°10.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2016

Número: 10

Fecha: 27/09/2016

PROPUESTA MODIFICACION

Cuenta		SP	C.Costo	Aumento	Disminucion
215206999	Otras	4	01.04.11		1.000.000
2152401008	Premios y Otros ¹	4	01.04.11	1.000.000	
215206001	Equipos Computacionales y Periféricos	4	01.04.49		540.000
2152201001	Para Personas	4	01.04.49	540.000	
2152104004	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	4	01.04.48		3.142.000
2152104004	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	5		3.142.000	
2152204010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	4	01.04.28		400.000
2152204008	Menaje para Oficina, Casino y Otros	4	01.04.28		300.000
2152201001	Para Personas	4	01.04.28	700.000	
2152204015	Productos Agropecuarios y Forestales	4	01.04.50		2.101.000
2152209002	Arriendo de Edificios	4	01.04.50		300.000
2152204999	Otros	4	01.04.50	700.000	
2152206001	Equipos Computacionales y Periféricos	4	01.04.50	950.000	
2152206999	Otros	4	01.04.50	451.000	
2152206999	Otros	4	01.04.50	300.000	
2152207002	Servicios de Impresión	4	01.04.15		400.000
2152201002	Para Animales	4	01.04.15	200.000	
2152204004	Productos Farmacéuticos	4	01.04.15	200.000	
2152202003	Calzado	4	01.04.13		300.000
2152201001	Para Personas	4	01.04.13	300.000	
2152104004	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	4	01.04.59	5.153.704	
2152201001	Para Personas	4	01.04.59		2.234.437
2152202002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	4	01.04.59		726.000
2152204999	Otros	4	01.04.59	12.200	
2152207001	Servicios de Publicidad	4	01.04.59		2.205.467
Total				13.648.904	13.648.904

Variación del Ingreso: 0

Variación del Gasto: 0

SR. MARCELO BURGOS: Explica que esta Modificación Presupuestaria no implica mayores gastos, si no que redistribuye los gastos existentes.

Informa que se aumenta Programas Deportivos por la contratación del encargado del estadio.

Informa que la Modificación Presupuestaria N°10 fue revisada por la Comisión y el informe de Control no presenta observaciones.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
DEPARTAMENTO DE CONTROL
INFORME N° 010/16

MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO

FECHA: 11/10/2016

PARA : DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

C/C : CONCEJO MUNICIPAL
DE : CONTROL

ASUNTO: INFORME MODIFICACION PRESUPUESTARIA. N° 10

1.- En atención al reglamento de H. Concejo Municipal art. 49, cúmpleme en señalar a Ud., que revisado el presupuesto ya aprobado, y la modificación presupuestaria N° 10 propuesta según antecedentes presentados con fecha 11/10/2016, se debe señalar que no se tiene observaciones que formular.

Indicar que la propuesta corresponde a una modificación de planificación inicial del presupuesto por programas sociales según centros de costos del programa computacional y control presupuestario

ITEMS	AUMENTO	DISMIN
2152905		1000
2152401	1000	
2152906	950	540
2152201	1740	2234
2152104	8296	3143
2152204	912	2801
2152209		300
2152206	751	
2152207	.	2605
2152202		1026
	13649	13649

Se otorga el presente, a fin se acompañe en el expediente ante el Concejo Municipal

ATTE.



IDDOC Nro/ 145207

CONCEJALA FIERRO: Solicita aprobación para la Modificación Presupuestaria N°10, como ha sido presentada.

ACUERDO N° 929-2016:

Se acuerda en forma unánime aprobar la Modificación Presupuestaria N°10, como ha sido presentada.

• **PUNTO DE TABLA N°3:**
DERECHOS ACTIVIDADES DEL PRIMERO DE NOVIEMBRE

ALCALDE (S) BERNARDO NAVARRO: Presenta propuesta de valores para beneficios del Primero de Noviembre del año 2016.

Cañete, 11 DE OCTUBRE DEL 2016-

Junio 20
Julio 31
Agosto 01

PROPUESTA VALORES PARA BENEFICIOS DEL PRIMERO DE
NOVIEMBRE DEL AÑO 2016.-

El valor de derechos neto del municipio es de:

	Referencia año 2015
Juegos de Entretenciones.....	\$ 13.000
Venta de Flores.....	\$ 16.000
Venta de Paquetería y hazar.....	\$ 13.200
Vendedores Ambulantes.....	\$ 5.500
Venta alimentos casa particular.....	\$ 20.000
Ventas de flores, paquetería y otros de	
Otras Comunas.....	\$ 50.000

} + día

La propuesta puede ser variable, por el cobro del SII, ya que este servicio puede subir costos de acuerdo a los gastos y cantidad de rubros que realicen los contribuyentes.-

Saluda Atte.



MARCELO FABIAN BURGOS ALARCON
DIRECTOR DE ADM. Y FIANANZAS

ALCALDE (S) BERNARDO NAVARRO: Propone mantener los valores de los años anteriores.

CONCEJAL MEDINA: Propone que el pago se haga antes en el municipio.

ALCALDE (S) BERNARDO NAVARRO: Explica que los valores podrían ser variables por el cobro del SII, ya que este servicio puede subir costos de acuerdo a los gastos y cantidad de rubros que realicen los contribuyentes

Se solicita por parte del Concejo Municipal, fiscalización permanente durante todos estos días.

ALCALDE (S) BERNARDO NAVARRO: Informa que se enviará personal de fiscalización y caja. Indica que además se solicitará apoyo a Carabineros.

CONCEJALA FIERRO: Solicita aprobación para los valores propuestos, como valores diarios; autorizándose el comercio en las calles autorizadas, desde el domingo 30 de octubre al 01 de noviembre de 2016.

ACUERDO N° 930-2016:

Se acuerda en forma unánime aprobar los valores propuestos, como valores diarios; autorizándose el comercio en las calles autorizadas, desde el domingo 30 de octubre al 01 de noviembre de 2016.

- **PUNTO DE TABLA N°4:**
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 07.06.2016

SR. ALCALDE: Pone en consideración el Acta de la Sesión Ordinaria del día 07.06.2016.

SE APRUEBA SIN OBSERVACIONES

- **PUNTO DE TABLA N°5:**
INFORMACIONES SEÑOR ALCALDE
Informa la Concejala Ana María Fierro

Información N°1:

Informa que asistió a:

- Evento sobre Plaza Educativa de Feria Vocacional, en Plaza de Armas.
- Mesa de trabajo del Plan de Gestión de Riego de la Cuenca del Biobío.



Cañete

Estrella Marisol Peña Torres <gabinete@municanete.cl>

Fwd: TALLER VALIDACIÓN DE INICIATIVAS "PLAN DE RIEGO BIOBIO"

1 mensaje

I. Municipalidad de Cañete <alcaldia@municanete.cl>

11 de octubre de 2016, 14:56

Para: Bernardo Navarro <administracion@municanete.cl>, Estrella Marisol Peña Torres <gabinete@municanete.cl>

----- Mensaje reenviado -----

De: **Plan de Riego Biobío** <planbiobio@gmail.com>

Fecha: 11 de octubre de 2016, 14:38

Asunto: Fwd: TALLER VALIDACIÓN DE INICIATIVAS "PLAN DE RIEGO BIOBIO"

Para: "I. Municipalidad de Cañete" <alcaldia@municanete.cl>

Estimados Sr,

Alcalde, Abraham Silva

Junto con saludar tengo el agrado de invitar a Ud. a la "**Mesa de trabajo De Arauco**" del "**Plan de Gestión de Riego de la Cuenca de Biobío**", a realizarse el día **Jueves 13 Octubre**, a las **10:30 horas** en el Salón "**Auditorio municipalidad Cañete**", Cañete.

En esta oportunidad se realizara **Taller de validación de iniciativas**, propuestas en lo talleres y/o mesas que se han participado y afinadas por el equipo tecnico.

Este programa que es ejecutado por la Comisión Nacional de Riego a través de la empresa consultora Everis S.A., desde la participación de los distintos actores de los territorios que componen la cuenca del Biobío.

Su participación es de particular importancia ya que vuestra opinión como **concedor de la zona** será el insumo para la construcción de las iniciativas de riego del territorio; y solicitamos apoyo en la convocatoria(para que asistan los mismos actores de las mesas anteriores).-

Esperamos contar con su presencia o en su defecto enviar a un representante .

Atento a su respuesta de confirmación de asistencia .

Saluda

Nelson Rodriguez
Ingeniero Agrícola Everis S.A
Cel 961203913

Información N°2:

Informa que asistió a actividad de Turismo, relacionada con la entrega del primer sello S de la provincia. Comenta que la actividad estuvo muy interesante.

Informa que esta actividad la programó SERNATUR.

Informa que el primer sello se le entregó a don Ernesto Cienfuegos, de Hostal Licahue.

Informa el señor Bernardo Navarro como Alcalde Subrogante:

Información N°1:

Informa que se les canceló por parte de la empresa CKM a todos los trabajadores.

Indica que esta semana estarían finiquitando con los saldo de la empresa.

Información N°2:

Informa que se está organizando un Festival de Rock con fecha estimativa, el 26 de noviembre del presente año.

Se mostró a SERNATUR como espacio posible para el festival, el fundo Anique, ya que se estima un público de 3.000 personas.

Informa que este evento será confirmado.

SRA. YESSICA CAMPOS: Detalla información a entregar.

SE HACE ENTREGA DE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- **Invitación del Club de Rodeo Chileno de Cañete.**
- **Informe de control respecto de Modificación presupuestaria n°10**

- **PUNTO DE TABLA N°6:**

INTERVENCIONES SEÑORES CONCEJALES (AS)

CONCEJAL ADRIÁN VIVEROS

Intervención N°1:

Informa que vecinos de calle Uribe al llegar a Segundo de Línea, reclaman por ingreso de buses. Comenta que dicen que han despedazado la vereda, ya que entran cuando quieren.

Solicita que se revise esta situación.

CONCEJALA FIERRO: Solicita que se le pida a Fiscalización y Tránsito que evalúen e informen al Concejo.

Intervención N°2:

Solicita programar una reunión para analizar la información respecto a la Encuesta CASEN, por el ranking de pobreza en el que figura Cañete.

Solicita invitar al Seremi de Desarrollo Social, Cámara de Comercio y otros.

CONCEJALA FIERRO: Solicita que se invite al Seremi de Desarrollo Social para la próxima sesión de Concejo Municipal, con el fin de poder analizar los resultados de la Encuesta CASEN, en relación a la comuna.

Intervención N°3:

Informa que vecinos del Pasaje Tucapel (de calle Tucapel al norte) le informaron que las luminarias están fallando.

CONCEJALA FIERRO: Solicita que se le pida a Obras que vea esta situación y reparen.

Intervención N°4:

Solicita que para la próxima sesión, SECPLAN informe de materias tales como: Proyectos SUBDERE, Sedes Tranguilvoro y Bellavista, Proyecto Refugio Pescadores de Lloncao, Proyecto Teatro Municipal o Centro Cultural y Proyecto Biblioteca Municipal.

CONCEJALA FIERRO: solicita que se le pida al SECPLAN que asista a la próxima sesión de Concejo Municipal, para que informe al respecto.

CONCEJAL CRISTIAN MEDINA

Intervención N°1:

Indica que los vecinos de los sectores de Huape Villarrica, Huape y Tranguilvoro, quieren saber si están incorporados en el Plan de Conservación de Caminos.

Señala que además quieren saber cuál es la concesionaria a cargo y la planificación existente.

CONCEJALA FIERRO: solicita que se le pida a Obras que informen a los vecinos aldeaños y al Concejo Municipal.

Intervención N°2:

Solicita que se efectúe mejoramiento en calle Saavedra esquina Orella, ya que quedó muy malo después de se hizo un cambio de cañerías ahí. Indica que se desprende mucho ripio.

CONCEJALA FIERRO: Solicita que se le pida a Obras que visite el sector, evalúe e informe al Concejo Municipal al respecto.

Intervención N°3:

Recuerda que ha solicitado en varias oportunidades, la remarcación de Pasos de Cebra en calle Videla y el frontis del Liceo Politécnico.

Solicita al señor Alcalde (S) que se pida a Vialidad que informe qué pasa con la situación de la familia Muñoz, quienes viven justo en la curva de ingreso en el sector del cruce a Cayucupil. Comenta que la familia cuando tienen que sacar y entrar su auto tienen que colocar conos. Indica que está peligroso.

CONCEJALA FIERRO: Solicita que se le pida a Tránsito que revise estas situaciones e informe al Concejo Municipal.

Intervención N°4:

Solicita que se informe al Concejo del Juicio de Cuentas que se aplicó en el DAEM, en donde entiende que deberán cancelar en forma solidaria \$10.000.000.- por las irregularidades en la era del señor Carriel.

CONCEJALA FIERRO: Solicita que se le pida al DAEM que informe al Concejo Municipal al respecto.

Intervención N°5:

Solicita se le pueda informar en relación a las condiciones de designación de la Jefa DAEM.

CONCEJALA FIERRO: Solicita que se le pida al DAEM que informe al Concejo Municipal al respecto.

Intervención N°6:

Recuerda que hay informes solicitados desde hace tiempo al Departamento de Obras que aún están pendientes. Indica que el Director de Obras no las entrega.

CONCEJALA SANDOVAL: Solicita que se le pida a Obras que haga llegar los informes que han sido solicitados en Concejo Municipal y que a la fecha aún están pendientes de respuesta.

CONCEJAL MARIO LOBO

Intervención N°1:

Señala que dados los comentarios de la semana anterior en relación a la Feria Hortícola, informa que consultó con el señor Omar Concha, quien le dijo que no hay nadie elegido. Cuenta que el señor Concha le informó que habría 106 inscritos.

Respecto a la Feria Artesanal, el señor Concha le informó que habría 26 inscritos, pero nadie seleccionado.

Informa que hay unas Bases que están para revisar.

Agrega que revendedores no están inscritos.

SR. ABRAHAM SILVA: Indica que no ha tenido ninguna reunión para definir quiénes se van a las diferentes Ferias.

Explica que este es un tema que se presentará y verá en Concejo Municipal.

Indica que este tema se verá después de las elecciones, porque hay que ordenar y definir como corresponde.

Intervención N°2:

Plantea que funcionarios del Departamento de Obras, le comentaron que tienen problemas de chofer y por ello no han podido realizar varias visitas; lo que está retrasando considerablemente la entrega de algunos certificados que requieren de estas visitas. Comenta que por esta razón a la gente le están dando 10 días para poder venir a retirar sus certificados.

Intervención N°3:

Recuerda que en sesiones anteriores ha solicitado poder hacer una limpieza y sacar la basura del Fundo Anique que quedó después del 18 de septiembre, pero a la fecha no se ha hecho.

Reitera solicitud.

CONCEJALA FIERRO: Solicita que se le pida a Obras que realice la limpieza y retiro de basura en el Fundo Anique.

Respecto de la Feria Hortícola, cuenta que andaban hoy personas inscribiéndose y por eso comenzó a averiguar quién estaba a cargo. Informa que habló con don Omar Concha, quien le dijo que solamente estaban inscribiendo y haciendo visitas a sus casas para verificar que en realidad sean productores. Cuenta que don Omar Concha le dijo que podría venir a dar la información al Concejo para que todos manejaran la misma información.

CONCEJALA SANDOVAL: Señala que se imagina que se hará algún Reglamento al respecto.

CONCEJAL VIVEROS: Considera que los Concejales deberían conocer de antemano cómo se va a reglamentar.

ALCALDE (S) BERNARDO NAVARRO: Solicita que estas materias sean planteadas con el suscrito, ya que inscribir no es lo mismo que hacer un catastro.

Indica que lo que el señor Concha ha informado no es lo definitivo.

Insiste en que ante cualquier consulta al respecto, se le consulte a él.

CONCEJAL OSCAR LEAL

Intervención N°1:

Informa que en calle Tucapel con Segundo de Línea, Essbio corrió un grifo alrededor de 20 metros.

Informa que además se demarcó el lugar para estacionar camiones aljibes que se detienen a buscar agua.

Indica que los vecinos del sector se encuentran molestos con estas cosas. Señala que los vecinos piensan que el grifo debiese estar en otro lugar.

Entiende que para correr un grifo se debiese notificar al municipio.

Piensa además que para correr un grifo se debiese conversar con los vecinos al respecto, ya que se ha demarcado un lugar en donde no se puede estacionar.

CONCEJALA FIERRO: Solicita que se le pida a Obras que revise e informe al Concejo Municipal.

Intervención N°2:

Señala que en relación al desarrollo de la comuna, se ha dado en diversos sectores. Comenta que sabe que se ha invertido en el sector rural en lo deportivo y sedes que existen.

Solicita que se presenten proyectos que beneficien a la comuna, tales como sedes y espacios deportivos para que las personas hagan actividades y se reúnan en forma digna.

Indica que lo anterior lo menciona puntualmente, en relación a un Club Deportivo del sector de Reposo, el que tiene una Sede en muy mal estado.

CONCEJALA VERÓNICA SANDOVAL

Intervención N°1:

Reconoce a la Escuela F-819, ya que salió entre las tres escuelas mejor evaluadas de Chile, en relación a una nueva prueba de ortografía y otro factor para 7° Año Básico.

Solicita que se pueda invitar para que se les reconozca este importante logro.

Intervención °2:

Indica que dirigentes del sector de Llenquehue vinieron al municipio para recordar el listado de personas que en su momento (tiempo atrás) se anotaron porque necesitaban limpieza de fosas; sin embargo a la fecha no se ha concretado nada.

Cuenta que consultó en Obras y SECPLAN en donde no sabían nada al respecto. Considera que si se solicitan los antecedentes a las personas, deberían concretarse estas limpiezas.

Intervención N°3:

Informa que estuvo con la presidenta de la Comunidad Antiquina -Las Vegas, quien le informó que en la Sede se pasa el agua.

Informa que habló con don Javier al respecto, quien le indicó que dicha Sede se había construido el año 2014 y ya no tenían qué hacer.

Informa que el techo de la Sede es de una materialidad que no corresponde para la zona. Recuerda que esta sede no está inaugurada.

Intervención N°4:

Indica que calle Saavedra está llena de comercio ambulante de extranjeros. Señala que no entiende cómo se multiplican los permisos, ya que empezaron 1 o 2 extranjeros y hoy en día hay muchos.

Comenta que siempre se ha dicho que no se estarían dando nuevos permisos, por lo tanto solicita fiscalización.

Indica que los comerciantes extranjeros ubicados en estas calles señalan que pagan un permiso que les cuesta \$1.000.- diarios.

Señala que los vecinos y comerciantes establecidos de calle Saavedra alegan por tanto comercio ambulante en las veredas. Comenta que ya nos e puede ni caminar bien por las veredas.

ALCALDE (S) BERNARDO NAVARRO: Responde que desde el mes de junio de este año, no se ha dado ningún permiso.

Indica que es falta de fiscalización.

CONCEJALA FIERRO: Solicita que se le pida a Fiscalización que informe al Concejo Municipal al respecto.

Intervención N°5:

Insiste con el tema de las patentes morosas.

Recuerda el compromiso de la Administración por una propuesta.

Señala que lo adeudado es no menor.

ALCALDE (S) BERNARDO NAVARRO: Responde que se harán las denuncias al Juzgado de Policía Local, para iniciar proceso de cobro.

Intervención N°6:

Solicita que se ponga en el tapete el tema de la Ordenanza de Áridos. Recuerda que esto lo ha solicitado en reiteradas oportunidades, pero a la fecha no se concreta.

Indica que se hace necesario analizar este tema pronto, porque tiene entendido que vienen otras empresas.

Indica que con el cobro actual, como municipio están perdiendo recursos. Señala que se cayeron al aprobar el porcentaje sugerido por el Director de Obras.

Informa que actualmente hay empresas que están operando y no han pagado los permisos correspondientes.

Intervención N°7:

Indica que le preocupa el tema de Sala Cuna para los funcionarios dependientes del municipio.

Solicita que se solucione el tema municipal antes de solucionar el tema de otros servicios.

ALCALDE (S) BERNARDO NAVARRO: Explica que en el caso de Tierra Chilena, se notificará al Juzgado de Policía Local por la deuda, para iniciar proceso de cobro.

Respecto a la Ordenanza de Áridos, ya solicitó por oficio los valores de cada uno de los municipios de la provincia para el análisis con datos concretos.

Respeto de las obras que no tienen permiso, ya solicitó que Medioambiente fiscalice.

Concejal Medina: Respecto del proyecto de APR Peleco, los vecinos están molestos porque el proyecto no está siendo suficiente para abastecer la cantidad de familias.

Informa que tiene entendido que se estaría utilizando el mismo estanque.

Solicita que DOM informe para ver el tema de la garantía. Indica que la idea es que no ocurra lo mismo que en Antiquina.

Recuerda que está pendiente la información de la materialidad de las punteras en los proyectos de pozos profundos.

CONCEJALA FIERRO: Solicita que se le pida a Obras informe respecto a este proyecto. Solicita además que se le recuerde a SECPLAN que está pendiente el informe en relación a la materialidad de las punteras de los proyectos de pozos profundos, ya que se ha indicado que los tubos serían de fierro, lo que no correspondería.

CONCEJAL LOBO: Aclara lo señalado por el Concejal Leal, respecto del sector de Reposo. Cuenta que la Sede pertenece al Club Deportivo 10 Estrellas.

Informa que se estaba efectuando un estudio de terreno porque el terreno en donde está la Sede y la cancha no tiene entrada. Comenta que quedan encerrados ahí.

Informa que en su momento él gestionó para la instalación de una Plaza Activa ahí pero no fue posible porque el terreno no tiene entrada ni abastecimiento de agua y luz.

Considera que esta situación debieran reevaluarla.

Informa don Abraham Silva Sanhuesa.

Intervención N°1:

Respecto a la Sede de Antiquina, informa que junto con el APR se trabajó en la Sede. Indica que una vez que DOM hace la recepción se les entregan las llaves para que se preparen para la inauguración. Comenta que por temas de organización no se ha concretado la inauguración. Agrega que es tarea del municipio colaborar, pero también de ellos.

Intervención N°2:

Señala que respecto de la Sala Cuna para funcionarios dependientes del municipio, se le dio la instrucción a la señora Loreto Riquelme para que estudie el tema.

Intervención N°3:

Informa que les solicitó a don Javier Rojas y a don Bernardo Navarro que se realizaran los estudios correspondientes, para poder asignarle al Hospital un terreno colindante con el SML, para la construcción de una Sala Cuna para la FENPRUSS, ya que no afectaría el proyecto del Aeródromo

CONCEJAL MEDINA: Consulta por el proyecto de Sala Cuna-Jardín Infantil de la JUNJI en Cayucupil.

SR. ABRAHAM SILVA: Responde que en el caso de Collico aprobaron la instalación.

Informa que en el caso de Cayucupil no se ha concretado, ya que don Homero Carrasco insiste en que se le apruebe el loteo de vivienda primero, para entregar el terreno.

Respecto del APR, indica que existe la cantidad de agua para abastecer a las familias. Piensa que si hoy no funciona es por observaciones puntuales. Agrega que la ITO, debe informar.

CONCEJAL MEDINA: Indica que se debe tener claro que los ITOS son para proyectos específicos.

Considera que se debe ver el tema de Peleco y lo de las punteras.

CONCEJALA FIERRO: Solicita que se oficie a la DOH, requiriéndoles un informe en relación a la materialidad de las punteras de los proyectos de pozos profundos de los sectores de Ponotro, Tucapel Alto y Pangueco. Solicita además, que la misma información se le pida a SECPLAN

• PUNTO DE TABLA N°7: CUENTA DE COMISIONES

COMISIÓN DE PATRIMONIO, HACIENDA Y ALCOHOLES

CONCEJALA SANDOVAL: Lee Acta de la Comisión, de la reunión realizada con fecha 07.10.2016.

ACTA DE LA COMISION DE PATRIMONIO, HACIENDA Y ALCOHOLES DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.-

En Cañete, a siete de Octubre del dos mil dieciséis , siendo las 9.15 horas, se lleva a efecto reunión ordinaria de la Comisión de Patrimonio, hacienda y alcoholes de la I. Municipalidad de Cañete, con la asistencia de los concejales, señora Verónica Sandoval Ruiz, don Mario Lobo Bueno, don Adrián Viveros Gajardo, don Marcelo Burgos Alarcón, y EL Señor Helmut Ewert Valenzuela.

El Señor Helmut Ewert, expone que se recibieron dos solicitudes de cambio de domicilio de patentes de alcohol .

1.- La Señora Alicia del Carmen Carrasco Carrasco , con toda la documentación requerida para este efecto, solicita el cambio de su Mini mercado de Alcoholes , solicita el cambio desde calle Lord Cochranne N° 229, A Avenida Presidente Frei N° 557-A.

2.- La Señora Orgides Palacio Fierro, con toda la documentación requerida para este efecto, solicita el cambio de domicilio de su Restaurante Diurno y Nocturno, desde Calle Mariqueo N° 398 a Mariñan N° 824.-

3.- La comisión recomienda se autorice lo solicitado en los puntos N° 1 Y n° 2 respectivamente.

Siendo las 09.30 horas, se pone término a la reunión ordinaria de la comisión de Patrimonio, Hacienda y Alcoholes de la I. Municipalidad de Cañete, firmando los comparecientes.-

ADRIAN VIVEROS GAJARDO

VERONICA SANDOVAL-RUIZ

MARIO LOBO BUENO

PRESIDENTE
I. MUNICIPALIDAD CAÑETE
DIRECTOR
MARCELO BURGOS ALARCON

HELMUT EWERT VALENZUELA

CONCEJALA FIERRO: Solicita aprobación para los cambios de domicilio de las patentes antes señaladas en el Acta de la Comisión, como han sido presentadas.

ACUERDO N° 931-2016:

Se acuerda en forma unánime aprobar el cambio de domicilio de las patentes antes señaladas en el Acta de la Comisión, como han sido presentadas

• **PUNTO DE TABLA N°8:**
SOLICITUD FENPRUSS CAÑETE

Resumen de la Solicitud: Solicitan audiencia con el Concejo Municipal, para tratar tema de Jardín Infantil donde puedan asistir hijos e hijas de los trabajadores del Hospital.

SR. ABRAHAM SILVA: Informa que se está trabajando en ello.

Se determina por parte del Concejo Municipal, que las sesiones extraordinarias de Concejo Municipal para el análisis del PADEM y Presupuestos, se fijarán después de las elecciones.

FINALIZA LA SESIÓN A LAS 17:40 HORAS